



TEST

Régimen disciplinario

1. A tenor de lo establecido en el Título VII del TREBEP, quedan sujetos al régimen disciplinario y en las normas que las leyes de Función Pública dicten en desarrollo de este Estatuto.

- A. Los funcionarios públicos y el personal laboral
- B. El personal laboral
- C. Los funcionarios públicos solamente
- D. Todas son falsas

2. Los funcionarios públicos o el personal laboral que indujeren a otros a la realización de actos o conductas constitutivos de falta disciplinaria...

- A) Incurrirán en responsabilidad administrativa.
- B) Incurrirán en la misma responsabilidad que éstos.
- C) Incurrirán en responsabilidad civil.
- D) Incurrirán en responsabilidad penal.

3. ¿Cuál de las siguientes funciones sobre el régimen disciplinario de los empleados públicos no es correcta?

- A) El régimen disciplinario contenido en el Estatuto Básico es aplicable tanto a funcionarios públicos como a personal laboral.
- B) La potestad disciplinaria se ejercerá conforme a los principios de legalidad y tipicidad de faltas y sanciones, irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables y de retroactividad de las favorables al presunto infractor, proporcionalidad, culpabilidad y presunción de inocencia.
- C) Las faltas graves pueden ser sancionadas con la separación del servicio.
- D) Los inductores de actos o conductas constitutivas de falta disciplinaria incurrirán en la misma responsabilidad que los autores.

4. ¿Si un funcionario público indujera a otro a realizar una conducta constitutiva de falta disciplinaria grave, ¿qué sucederá conforme a lo previsto en el TREBEP?

- A) Que dicho funcionario incurriría en la misma responsabilidad disciplinaria (por falta grave) que el funcionario que cometiera el acto constitutivo de la falta.
- B) Que podría ser suspendido de funciones.
- C) Que sería sancionado por la comisión de una falta muy grave.
- D) Que dicho funcionario podría ser sancionado por la comisión de una falta leve.

5. Según el TREBEP, ¿en qué supuesto deberá ponerse en conocimiento del Ministerio Fiscal un determinado procedimiento disciplinario que se esté tramitando en relación con un funcionario?

- A) Cuando de la instrucción del mismo resulte la existencia de indicios fundados de criminalidad.
- B) Cuando de la instrucción del mismo se deriven indicios de la comisión de faltas.
- C) En ningún caso.
- D) Cuando de la instrucción del mismo resulte la existencia de indicios infundados de criminalidad

6. Establece el Estatuto Básico del Empleado Público, que las infracciones muy graves prescribirán:

- A) A los 2 años.
- B) A los 3 años.
- C) Al año.
- D) A los 6 meses.

7. Indique la respuesta incorrecta. La potestad disciplinaria se ejercerá de acuerdo con los siguientes principios:

- A) Principio de retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables.
- B) Principio de presunción de inocencia.
- C) Principio de culpabilidad.
- D) Principio de legalidad y tipicidad de las faltas y sanciones

8. Para el establecimiento de las faltas graves que circunstancias no tienen en cuenta la ley de las Cortes Generales o Asambleas Legislativas:

- A) El descrédito para la imagen pública de la Administración.
- B) El grado en que se ha vulnerado la legalidad.
- C) La reiteración o reincidencia y grado de participación.
- D) La gravedad de los daños causados al interés público.

9. De acuerdo con el Estatuto Básico del Empleado Público, el abandono del servicio, constituye falta disciplinaria:

- A) Muy grave.
- B) Grave.
- C) Leve
- D) No constituye falta.

10. Según el artículo 95 del TREBEP son faltas graves:

A) Las establecidas por la Ley de las Cortes Generales o de las Asambleas Legislativas de la correspondiente Comunidad Autónoma o por los convenios colectivos en el caso de personal laboral.

B) La incomparecencia injustificada en comisiones de investigación de Cortes Generales o Asambleas Legislativas.

C) El incumplimiento de la obligación de atender los servicios esenciales en caso de huelga.

D) Ninguna es correcta.

11. Según el artículo 95 del TREBEP, es una falta disciplinaria muy grave:

A) El retraso reiterado, la negligencia o descuido en el cumplimiento del trabajo.

B) La falta de asistencia al trabajo sin causa que lo justifique.

C) El descuido en la conservación de locales.

D) La incomparecencia injustificada en las Comisiones de Investigación de las Cortes Generales y de las Asambleas Legislativas de las CCAA.

12. No es una falta muy grave, según el TREBEP:

A) El descuido en la conservación de útiles de trabajo.

B) Toda actuación que suponga discriminación por razón de origen racial.

C) El acoso laboral.

D) El incumplimiento de las normas sobre incompatibilidades cuando ello dé lugar a una situación de incompatibilidad.

13. Las faltas disciplinarias pueden ser:

A) Muy leves, leves, graves y muy graves.

B) Leves, intermedias y graves.

C) Leves, graves y muy graves.

D) Leves y graves.

14. La negligencia en la custodia de secretos oficiales es una falta:

A) Grave.

B) Leve.

C) Muy grave.

D) No es una falta.

15. Dígase cuál de esta combinación de principios es incorrecta en relación al ejercicio de la potestad disciplinaria de acuerdo con el art. 94 TREBEP:

A) Principio de legalidad, tipicidad, culpabilidad.

B) Principio de irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables, culpabilidad y jerarquía.

C) Principio de retroactividad de las disposiciones favorables al presunto infractor, presunción de inocencia.

D) Todos los anteriores son principios de la potestad disciplinaria

16. A tenor de lo expuesto en el artículo 95 del TREBEP, La desobediencia abierta a las órdenes o instrucciones de un superior, salvo que constituyan infracción manifiesta del Ordenamiento

jurídico, se considera una falta _____cual lleva aparejada una de las siguientes sanciones:

- A) Muy grave/Suspensión firme de funciones, o de empleo y sueldo en el caso del personal laboral, con una duración máxima de 6 años.
- B) Muy grave/Separación del servicio de los funcionarios, que en el caso de los funcionarios interinos comportará la revocación de su nombramiento
- C) Grave/Suspensión firme de funciones, o de empleo y sueldo en el caso del personal laboral, con una duración máxima de 6 años
- D) Grave/Separación del servicio de los funcionarios, que en el caso de los funcionarios interinos comportará la revocación de su nombramiento

17. Según establece el artículo 95 del TREBEP, Las faltas graves serán establecidas por ley de las Cortes Generales o de la asamblea legislativa de la correspondiente comunidad autónoma o por los convenios colectivos en el caso de personal laboral, atendiendo a las siguientes circunstancias:

- A) El grado en que se haya vulnerado la legalidad.
- B) La gravedad de los daños causados al interés público, patrimonio o bienes de la Administración o de los ciudadanos.
- C) El descrédito para la imagen pública de la Administración.
- D) Todas son correctas

18. En relación con el procedimiento disciplinario y medidas provisionales , el artículo 98 del TREBEP, establece que se llevará a cabo por procedimiento sumario con audiencia al interesado:

- A) La imposición de sanciones por faltas leves
- B) La imposición de sanciones por faltas graves
- C) La imposición de sanciones por faltas muy graves
- D) Es el mismo procedimiento para todas las faltas.

19. ¿Cuál es el plazo máximo que tiene la suspensión provisional como medida cautelar en la tramitación de un expediente disciplinario?

- A) no podrá exceder de 12 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.
- B) no podrá exceder de 3 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.
- C) no podrá exceder de 6 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.
- D) no podrá exceder de 1 meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado.

20. En relación con la pregunta anterior señale la respuesta correcta:

- A) La suspensión provisional podrá acordarse también durante la tramitación de un procedimiento judicial, y se mantendrá por el tiempo a que se extienda la prisión provisional u otras medidas decretadas por el juez que determinen la imposibilidad de desempeñar el puesto de trabajo.
- B) La suspensión provisional no podrá acordarse también durante la tramitación de un procedimiento judicial, y se mantendrá por el tiempo a que se extienda la prisión provisional u otras medidas decretadas por el juez que determinen la imposibilidad de desempeñar el puesto de trabajo.
- C) En este caso, si la suspensión provisional excediera de seis meses supondrá pérdida del puesto de trabajo.
- D) A y C son correctas

PREGUNTA	RESPUESTA	ARTÍCULO	NORMATIVA
1.	A	93	TREBEP
2.	B	93.2	TREBEP
3.	C	96	TREBEP
4.	A	93.3	TREBEP
5.	A	94.3	TREBEP
6.	B	97	TREBEP
7.	A	94.2	TREBEP
8.	C	95.3	TREBEP
9.	A	95.1	TREBEP
10.	A	95	TREBEP
11.	D	95	TREBEP
12.	A	95	TREBEP
13.	C	95	TREBEP
14.	C	94	TREBEP
15.	B	95	TREBEP
16.	B	95	TREBEP
17.	D	98	TREBEP
18.	A	98	TREBEP
19.	C	98.3	TREBEP
20.	A	98.3	TREBEP